

**Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes
Departamento de Música**

ASIGNATURAS:

- **PRÁCTICA ORQUESTAL I - GUITARRA**
- **PRÁCTICA ORQUESTAL II - GUITARRA**
- **PRÁCTICA ORQUESTAL III - GUITARRA**

CARRERA:

- ❖ **TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN:
GUITARRA**

ASIGNATURAS:

- **MÚSICA ORQUESTAL I - GUITARRA**
- **MÚSICA ORQUESTAL II - GUITARRA**
- **MÚSICA ORQUESTAL III - GUITARRA**
- **MÚSICA ORQUESTAL IV - GUITARRA**
- **MÚSICA ORQUESTAL V - GUITARRA**

CARRERA:

- ❖ **PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA: GUITARRA**

Equipo de Cátedra:

Profesor Titular **JUAN JOSÉ OLGUIN**
Profesor Asociado **LUCÍA ROMERO**
JTP: **MARTÍN VALDEZ**

Ciclo Lectivo: **2018**

Planeamiento de Cátedra

OBJETIVOS GENERALES

En el cursado de las asignaturas, el alumno deberá:

- Interpretar, como integrante de la Orquesta de Guitarras Universitaria, el repertorio específico para el género, aplicando las normas del trabajo orquestal.
- Integrarse de forma disciplinada siguiendo las pautas del director y de los jefes de fila.
- Aplicar los conocimientos de interpretación musical solista en la práctica orquestal.
- Desarrollar una audición externa e interna que le permita integrarse plenamente a la ejecución simultánea.
- Aplicar nociones estéticas musicales fundamentadas en conceptos estilísticos.

OBJETIVOS ESPECIALES

En el cursado de las asignaturas, el alumno deberá:

- Conocer las obras del repertorio para guitarra clásica de orquesta de guitarras, de todas las épocas y estilos.
- Adquirir solvencia en la ejecución orquestal.
- Conocer las reglas y formas usuales de la práctica en conjunto con director.
- Aplicar las destrezas musculares (técnica) que le permitan la ejecución de obras escogidas como modelo para alcanzar los objetivos.

- Desarrollar una audición crítica de sus propias ejecuciones y del conjunto, como medio para superar las dificultades.
- Agudizar su capacidad crítica con relación al sonido propio de cada estilo y género para realizar la estética de la interpretación transmitida por el director.
- Incrementar la capacidad de lectura musical y el análisis técnico y musical directamente vinculado a la ejecución instrumental, como medio de agilizar y facilitar el acceso al repertorio a tocar y enseñar.

ORGANIZACION Y SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS

Cursado simultáneo de los alumnos de todas las asignaturas

Unidad I:

Piazzolla, Astor

Homenaje a Lieja (Concierto para guitarra solista, bandoneón y orquesta de guitarras)

Unidad II:

Piazzolla, Astor

Oblivion

Piazzolla, Astor

Libertango

Bacalov, Luis

Il Postino

Mores, Mariano

Tanguera

Núñez, Enrique

Tango

Unidad III:

Ginastera, Alberto

Ballet Estancia, op 8

CUADRO I “EL AMANECER”: Introducción, Escena y Pequeña Danza

CUADRO II: “LA MAÑANA”: Danza del trigo, Los trabajadores agrícolas, Los peones de hacienda y Los puebleros

Unidad IV:

Ginastera, Alberto

Ballet Estancia, op 8

CUADRO III: “LA TARDE”: Triste Pampeano, La doma e Idilio Crepuscular

CUADRO IV: “LA NOCHE”: Nocturno

CUADRO V: “EL AMANECER”: Escena y Danza Final (Malambo)

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: POR REGIMEN DE PROMOCION SIN EVALUACION FINAL. (Según Ord. 03/06-CD-FFHA)

Fundamentos: Dada la naturaleza de la asignatura, los objetivos sólo pueden ser alcanzados a través de una práctica semanal ininterrumpida y en conjunto, durante un largo período de tiempo. La frecuencia semanal de dictado de la materia, a través de los tradicionales “ensayos”, tal como se denominan en este caso las clases, permite desarrollar el programa. Se ha previsto evaluaciones en dos modalidades: a) de carácter individual, en los prácticos, en los que los alumnos deberán interpretar la “particella” que corresponda a efectos de evaluar el grado de destrezas y conocimientos adquiridos en relación a la obra estudiada, y b) de carácter grupal, en los parciales, en la que los alumnos deberán demostrar su grado de integración al grupo, su capacidad para entender y transferir a la ejecución musical las indicaciones gestuales del director de la orquesta.

Asistencia: El alumno deberá cumplir con un mínimo de asistencia del 80%, calculado sobre el total de horas efectivamente desarrolladas por la cátedra.

Prácticos:

Práctico n° 1

Ejecutar en forma individual las particellas correspondiente a la obra indicada en la Unidad I.

Fecha: 20 de abril de 2018

Recuperación: 27 de abril de 2018

Práctico n° 2

Ejecutar en forma individual las particellas correspondiente a la obra indicada en la Unidad II.

Fecha: 1 de junio de 2018

Recuperación: 8 de junio de 2018

Práctico n° 3

Ejecutar en forma individual las particellas correspondiente a la obra indicada en la Unidad III.

Fecha: 17 de agosto de 2018

Recuperación: 24 de agosto de 2018

Práctico n° 4

Ejecutar en forma individual las particellas correspondiente a la obra indicada en la Unidad IV.

Fecha: 14 de septiembre de 2018

Recuperación: 28 de septiembre de 2018

Los trabajos prácticos se calificarán como “aprobado” o “no aprobado”. El alumno deberá aprobar el 100% de los trabajos prácticos.

Parciales

Parcial n° 1

Se evaluará el resultado de la ejecución en conjunto de las obras comprendidas en las Unidades n° I, II.

Parcial n° 2

Se evaluará el resultado de la ejecución en conjunto de las obras comprendidas en las Unidades n° III y IV.

Parcial n° 3

Evaluación integradora: Interpretación en público de todo el programa.

Cronograma de parciales:

Parcial n° 1: 22 de junio de 2018

Recuperación: 29 de junio de 2018

Parcial n° 2: 12 de octubre de 2018

Recuperación: 19 de octubre de 2018

Parcial n° 3: 16 de noviembre de 2018

Según la reglamentación vigente no tiene instancia de recuperación.

Los parciales se aprobarán con una calificación numérica mayor o igual a 7 (siete).

CARGA HORARIA

La carga horaria (2 horas semanales) prevista en el Plan de Estudios se distribuye en un módulo semanal, al que se suman dos horas semanales para consulta.

REGIMEN DE EVALUACION PARA ALUMNOS LIBRES

Según la normativa vigente (Ord. 014/14 CS)

Los alumnos que rindan en calidad de libres deberán realizar ensayos parciales y generales con la orquesta de guitarras y participar en una presentación pública con la totalidad del programa.

REGULARIDAD

Para obtener la regularidad en la asignatura deberán tener aprobados el 100% de los prácticos y parciales en las mismas condiciones que los alumnos promocionados.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Bacalov, Luis: Il Postino. (versión para orquesta de guitarras de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2015
- Bach, Johan Sebastian: Sinfonía, de la Cantata N° 29 "Wir danken dir, Gott wir daker dir" (versión para orquesta de guitarras de J.J. Olguin). 2014
- Falú, Eduardo: Suite Argentina para guitarra solista y orquesta de cuerdas (versión para orquesta de guitarras de C. Florit)
- Ginastera, Alberto: Ballet "Estancia" op. 8. (versión para orquesta de guitarras de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2016
- Mores, Mariano: Tanguera. (Versión orquestal de J.J. Olguin).). Edición del arreglador, 2013
- Mores, Mariano: Frente al Mar (Versión para canto y orquesta de guitarras de J.J. Olguin. Edición del arreglador, 2017
- Núñez, Enrique: Tango (Versión orquestal de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2011.
- Piazzolla, Astor: Libertango (versión orquestal de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2012
- Piazzolla, Astor: Oblivion (versión orquestal de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2013
- Piazzolla, Astor: Homenaje a Lieja (Concierto para guitarra solista, bandoneón y orquesta de guitarras) (Versión orquestal de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2017
- Rossi, Alfredo: El Pintoresco (Malambo). (Versión orquestal de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2013
- Villa-Lobos: Aria, de Bachiana Brasileña nº 5. (versión para orquesta de guitarras de J.J. Olguin). Edición del arreglador, 2015
- Vivaldi, Antonio: Concierto en Re Mayor, RV 93, para guitarra solista y orquesta de guitarras (versión para orquesta de guitarras de J.J. Olguin)
- Vivaldi, Antonio: Concierto en La Mayor, para guitarra solista y orquesta de guitarras (versión para orquesta de guitarras de J.J. Olguin)

FUNCIONES DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

El equipo de cátedra tiene las siguientes funciones:

- Participar en la ejecución en la orquesta.
- Colaborar con el Profesor Titular en la preparación de los integrantes.
- En conjunto con el Profesor Titular realizar las evaluaciones de Prácticos y Parciales.

PAUTAS GENERALES PARA LA EJECUCION DE ENCUESTAS

Habitualmente se los interrogará sobre los siguientes aspectos:

- Contenidos y su distribución en unidades.
- Exigencias mínimas y máximas.
- Cronograma de ejecución del dictado.
- Formas y frecuencia de las evaluaciones parciales y trabajos prácticos.
- Atención de los Profesores (créditos horarios y frecuencia).
- Claridad y profundidad en la exposición de los contenidos.
- Formas y exigencias de la evaluación final.